

EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.



EL SEÑOR

D. MIGUEL NIETO DE MONTAOS,

DIRECTOR QUE FUE DE «EL ECO DE LA PROVINCIA»

Falleció á la edad de 54 años en la villa de Gracia, el dia 29 de Abril último

—Q. E. P. D.—

Los Directores de los periódicos políticos de esta Capital «La Lucha,» «El Constitucional,» «El Demócrata y EL Eco, ruegan á sus amigos, y á los del finado, se sirvan asistir á los funerales que en sufragio del que fué digno compañero en la prensa, se celebrarán mañana lunes en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, á las 10 de su mañana, y le tengan presente en sus oraciones. La misa de perdon á las 11.

EL DUELO SE DÁ POR RECIBIDO.

(No se invita particularmente)

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Cirilo obispo y martir y Sta. Anatolia vírgen y m.
 CUARENTA HORAS.—Están en la Iglesia de las Capuchinas.

AMIS UNAL FOTÓGRAFO.

CALLE DE ABEURADORS, NÚM. 7, GERONA.

En dicho establecimiento se retrata por el procedimiento mas rápido, obteniendo el retrato en la décima parte de un segundo. Se hacen retratos de odas clases y tamaños. ya en fotografía, como pintados al óleo.

Especialidad en reproducciones; de un pequeño original se pueden obtener copias de grandes dimensiones.

NOTA.—Los pedidos se pagan al efectuarlos.

BANCO DE GERONA.

Se encarga del cange de los títulos de la deuda consolidada y subvenciones por los de nueva creacion. Se reciben órdenes de compra y venta de valores del Estado y locales y cupones de todas clases.

CAFÉ DE VILA Hielo de Noruega á 2 rs. el kilógramo, y varias clases de helados.

CENTRO RECREATIVO Helados para hoy, Mantecado, Crema de avellana y granizado de limon.

DON EMILIO GRAHÍT Y PAPELL

ha trasladado su habitacion y despacho de ABOGADO á la plaza de la Independencia, número 17, piso primero.

APRENDICES

Se necesitan dos en la imprenta de este Diario.

PUIG MOYÁ Y COMPAÑÍA VÉASE EL ANUNCIO

CRÓNICA.

Como verán nuestros lectores los Directores de los periódicos políticos de esta Ciudad, sin distincion de partidos, han acordado la celebracion de funerales para el eterno descanso del que fué nuestro inolvidable Director D. Miguel Nieto de Montaos, que tendrán lugar mañana á las 10, en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, y á las 11 la misa de perdon.

Es laudable el compañerismo que en esta ocasion han demostrado los referidos Directores de nuestros colegas locales, que deponiendo toda mira política, prestan un homenaje de consideracion al que con ellos departió las tareas de la noble profesion del periodismo.

Suplicamos á todos nuestros amigos asistan á tan religioso acto y tengan presente en sus oraciones á D. Miguel Nieto de Montaos.

—*Servatis, servandis*, un amigo nuestro dirá dentro de poco á nuestros lectores lo que en derecho proceda con respecto á las asquerosas correspondencias de Gerona, que en su último número ha publicado *L' Avi vell*.

—Ayer quedaron colocados en el teatro de verano que se ha levantado en los espaciosos jardines del *Centro Recreativo*, los talones y decoraciones nuevas, pintadas por el artista Sr. Camós. El talon de boca ha sido pintado por un jóven aficionado, cuyo nombre sentimos no poder consignar.

Es probable que el domingo próximo se abra al público, actuando una compañía de zarzuela. Recomendamos á nuestros lectores no dejen de visitarlo.

—Ha empezado ya la venta de billetes, de la Lotería Nacional, para el sorteo de Navidad que tendrá lugar en Madrid el día 23 de Diciembre próximo. Constará de 50,000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en *décimos* de 50 pesetas; distribuyéndose 18,250,000 pesetas en 7,500 premios; el primero importa 2,500,000 pesetas, el segundo 2,000,000 y el tercero 1,500,000.

—Recomendamos á todos los industriales la importante Revista semanal que con el título de *El Progreso Industrial*, vé la luz publica en Málaga, Muro de Puerta Nueva, 58. El módico precio de suscripción (10 pesetas al año,) sus magníficas condiciones materiales y las interesantes materias que trata, la hacen de notoria utilidad para todos los industriales y comerciantes.

—Continúan los embargos causando alarmas en Barcelona; dice un colega de aquella localidad:

«Los vecinos de la plaza Real tuvieron ayer por la mañana un verdadero susto. Serian las diez de la misma cuando penetraron en dicha plaza un buen número de Guardia civiles á pié y á caballo que se situaron enfrente del Bazar del Aguila. Las tiendas contiguas á dicho establecimiento cerraron sus puertas, no dándose cuenta de lo que iba á suceder, cuando se presentaron en el referido bazar los comisionados de apremio para verificar el embargo por falta de pago de la contribucion. Lo que ocurrió fué la segunda ó la tercera parte de lo que ha sucedido en otros establecimientos. El dueño exigió la cédula y el mandato al comisionado y no halló dichos documentos en regla. En vista de lo cual los comisionados acompañados de varios individuos de la Guardia civil se dirigieron al Gobierno de la provincia. Cuando volvieron á dicho establecimiento los dueños formularon varias protestas, en cuya tarea les sorprendió la puesta de sol, hora en que se suspendió el acto para continuarlo esta mañana á las 9, retirándose en seguida los comisionados y la Guardia civil. Por la tarde se imdió el tránsito por la calle del Vidrio en la cual tiene una puerta dicho establecimiento, y en varias ocasiones la Guardia civil despejó los numerosos grupos que formaban en la Plaza Real los curiosos que comentaban el hecho. Ayer tarde regresó de la Côte en el tren-correo el Sr. D. Pedro Bosch y Labrús, dueño del referido establecimiento.»

—De *El Diluvio*:

El bando del Gobernador civil de esta provincia que lleva la fecha del 6 de este mes, ha merecido las censuras mas severas y acerbas por parte de la prensa y de las personas sensatas.

Ya no hay domicilio posible, ni el dueño de su casa puede tener en ella á quien le plazca. ¿Por qué? Porque así le place á D. Francisco Moreu y Sanchez.

No hay seguridad al pasar por las calles. ¿Por qué? Por la misma razon.

Esto ocurre en circunstancias normales, y decimos normales, porque no se ha declarado lo excepcional de las circunstancias como exige la ley de orden público.

Aquí para ventilar cuestiones de legalidad entre los contribuyentes y la administracion, se emplea en vez de la ley y la Instruccion mucho alarde de fuerza, mucho municipal, mucho polizonte, y sobre todo mucha Guardia civil.

Ya se irán acostumbrando poco á poco los barceloneses con los procedimientos fusionistas.

—El órgano de los disidentes *El Eco de Madrid* escribe lo siguiente:

Pregunta un colega:

«¿Qué hacen los disidentes?»

No esperar nada del gobierno; formar el verdadero partido liberal, y prepararse para cuando se abran las Córtes.

LA TRANSACCION SOBRE LA FAMOSA BASE 5.^a

ARTÍCULO 4.º

Las naciones, como los individuos, se hallan sugetas á rudas vicisitudes, á los favores y á los golpes de la fortuna. Los ánimos varoniles no se arredran por los contratiempos: la conviccion, la dignidad y el valor luchan uno y otro dia, y la corona del triunfo suele premiar tan nobles esfuerzos, cuando estos se hallan inspirados y sostenidos por la fé, y van encaminados á legítimo intento y descansan en prudentes y fundadas esperanzas. La vida entera no és más que la arena en que lucha el hombre, este atleta de la creacion, que se hace digno de

su origen y de su destino cuando sabe llenar dignamente la condicion que le ha impuesto la Providencia.

España, antes grande y poderosa, en cuyos dominios no se ponía el sol, España que ha impreso á un mundo entero su religion, sus costumbres y su habla, no ha brillado tan solo por la grandeza de sus hazañas y por la fama de sus conquistas: brilló tambien, y no poco, por su floreciente industria. Segovia y Cuenca fabricaron renombrados paños: Sevilla, Toledo, Granada, Córdoba, fueron célebres por su industria sedera, y otras poblaciones cultivaron con fruto las más variadas industrias ¿no es ello el testimonio más vivo y elocuente de lo que puede dar el carácter español, cuando gobiernos de genio dirigen sus destinos?

Recientemente hemos visitado la imperial Toledo, aquella capital tan rica y populosa, convertida hoy en un sepulcro, adornado de monumentos artísticos, que recuerdan, sin duda, tanta grandeza para que sea mayor el contraste ante tanta decadencia.

Nosotros, admirando el génio del gran filósofo Vico, no admitimos el círculo fatal de la marcha de la civilizacion; creemos que los pueblos sufren sus desastres, tienen sus altos; pero creemos tambien en la marcha inteligente y progresiva del Universo. El dedo de Dios lo marca así en las distintas fases que presenta la historia de los pueblos.

Las causas de nuestro atraso son notorias; los errores que lo engendraron son conocidos de cuantos han leído y meditado algo sobre la sucesion económica de nuestro pais.

Nadie desconoce el fatal influjo que ejerció el descubrimiento y conquista de las Américas. Allí tendríamos ahora elementos de riqueza y desarrollo comercial de nuestra patria, si no carecemos, del todo, de gobiernos celosos y previsores; pues la compensacion es ley providencial, harto notoria en el mundo. Pero por de pronto el oro de aquellas regiones nos deslumbró, avivó en demasía el afán de rápida fortuna, estimuló, digámoslo de una vez, el espíritu de codicia, que aun hoy dia, esplican la deplorable emigracion, que diezma la poblacion de nuestras costas; desconocióse la gran máxima de que solo es rico el pais que desenvuelve y asegura los elementos de produccion: durante largo período España convirtióse en un canal que repartió la riqueza metálica por Europa. Pero vino, como era forzoso, el dia en que se cegó la fuente; las minas de América dejaron de pertenecernos, y entonces nos hallamos sin los caudales que venian

SECCION VENATORIA.

ÓRGANO DEL SINDICATO DE LA ASOCIACION DE AFICIONADOS A LA CAZA Y PESCA DE GERONA.

GERONA 9 JULIO DE 1882

ASOCIACION DE AFICIONADOS
A LA CAZA Y PESCA DE GERONA.

Damos gracias al Sr. Alcalde por haberse dignado ordenar que, por sus agentes, se repartieran bolas de estrigina á los perros vagamundos que tanto abundan en nuestras calles teniendo en constante alarma á los transeuntes.—Digna de alabanza es la medida, pero mas la aplaudiríamos si se hiciera estensiva á todos los barrios extra-muros de la ciudad.

No nos cansaremos de repetir que en mala hora se ideó reconcentrar la Guardia civil en nuestra capital. Aparte de los varios secuestros y asesinatos cada dia se hacen mas generales las infracciones que se cometen ya de caza ó de pesca. No solo cogen la escopeta y morral los cazadores furtivos, si no que sabemos de varios pueblos que los que en ellos representan la Ley, son los que sin encomendarse á Dios, salen desvergonzadamente á recorrer los montes de su jurisdiccion como si estuvieran en Jauja.—Descuiden esos Señores, cuyos nombres publicaremos otro dia, que, si no hacen caso de la vigente ley de caza ni de

nuestras observaciones, caso harán otra vez de nuestras medidas.—Dénse por aludidos tambien los continuos visitantes de las faldas.... de Monjuich, Pedreras y San Pons.—Saboreen bien los productos de las infracciones cometidas, pero, ojo, que cuando menos se piensa, salta la liebre.

Agradeceríamos á quien correspondiese, que todos los meses nos pasara nota de las aprensiones por infraccion á las leyes de caza y pesca que lleven á cabo los individuos del benemérito cuerpo de la Guardia civil.

Recomendamos al cabo del puesto de Salt, á D. Francisco, D. Conrado y D. Pedro Coll, por que raya en escándalo lo que hacen esos Señores. Para hacer su gusto, no tienen calendario y por consiguiente ignoran que estamos en período de veda y que para las codornices, el cazarlas empieza el dia 1.º del próximo venidero Agosto, calmen su impaciencia por que se esponen mucho y es fácil un traspie. Nos olvidábamos de D. Narciso Jubert; tambien es buen punto.

TIRO DE PALOMOS.

Con un lleno completo inauguróse el tiro del domingo 25 de Junio último, cual si todos los aficionados se hubiesen

dado cita en aquel día y sitio para lucir sus habilidades ante la numerosa concurrencia que tuvo constantemente invadidos los alrededores del local, de la que formaban parte varias elegantes damas pertenecientes á las familias de algunos de nuestros estimados cansocios.

Solamente tres palomos lograron escapar con vida del círculo, de los treinta y ocho pares que soltó el simpático Leal.

Solicitaron tarjeta para tomar parte en el partido de las cintas los señores Vila, Corominas, Goicochea, Gil, Ortega y Carreras, y despues de hecha la suerte de los colores, correspondió el nacional, (rajo y amarillo) á los señores Gil, Vila y Carreras y el de Maria Luisa (azul y blanco) á los tres restantes.

Colocado cada uno de los seis tiradores en el sitio del redoldel que mejor tuvo por conveniente y despues de pactar que podian disparar los dos cañones de sus respectivas escopetas, dada la voz preventiva, soltáronse á la vez cuatro palomos, cada par de los cuales llevaba prendidas de una pata cintas de los colores que quedan consignados, produciendo un efecto sorprendente.

Despues de breves momentos sonaron casi á la vez diez detonaciones, cuyendo heridas de muerte las dos palomas de los colores rojo y amarillo y una de las del azul y blanco. Su compañera escapó tranquilamente sin que volviera á asomar por aquellos alrededores.

Quedó por lo tanto la victoria á favor de los repetidos señores Carreras, Vilá y Gil.

Soltáronse luego algunos palomos á pacto, en cuya suerte estuvieron poco afortunados los señores sócios que los solicitaron.

El tiro del domingo 2 del actual estuvo poco concurrido, por haber dado la coincidencia de que algunos de los asiduos concurrentes al mismo tuvieron

que ausentarse de la ciudad en aquel día por asuntos particulares.

Solicitáronse algunos pactos, sin que, como en el domingo anterior, dieran los tiradores mejores pruebas de su buen acierto, siendo así que los que se ejecutaron en dicha suerte en ambos días gozan con justicia fama de buenos tiradores.

CRÓNICA.

Con el epigrafe de *Buen ejemplar*, leemos en la *Crónica venatoria* de nuestro estimado colega el *Boletín de la Asociación de aficionados á la caza y pesca* de Barcelona:

«Por la Fiscalía de esta Audiencia, se mandó la suspension del cargo de Juez municipal, al que lo desempeñaba en la villa de Batea, del partido judicial de Gandesa, y además se mandó formar causa criminal contra dicho Juez, por haber dictado sentencia absolutoria en juicio de faltas por infraccion de la Ley de caza, fundando la sentencia en hechos falsos. Los infractores denunciados, habian sido cogidos *infraganti* por la Guardia civil; y á pesar de las declaraciones terminantes y contestes de los guardias, el Juez dando por ciertos hechos que no lo eran, alegados en excusa, los absolvió de la denuncia. La Guardia civil del punto, justamente mortificada, ha elevado la queja á la superioridad, y de ahí la suspension del cargo y la formacion de la causa criminal. Buen ejemplar, que tal vez consiga que muchos anden con tiento en lo sucesivo.»

Disposiciones de esta índole, si las vemos con gusto insertas en periódicos de la importancia y publicidad del que tomamos el transcrito suelto, con mayor placer las veriamos aun publicadas

en los Boletines oficiales, para que sirvieran de saludable lección á los muchos Jueces municipales que miran con sobrada indiferencia cuanto á infracciones de la vigente ley de caza se refiere.

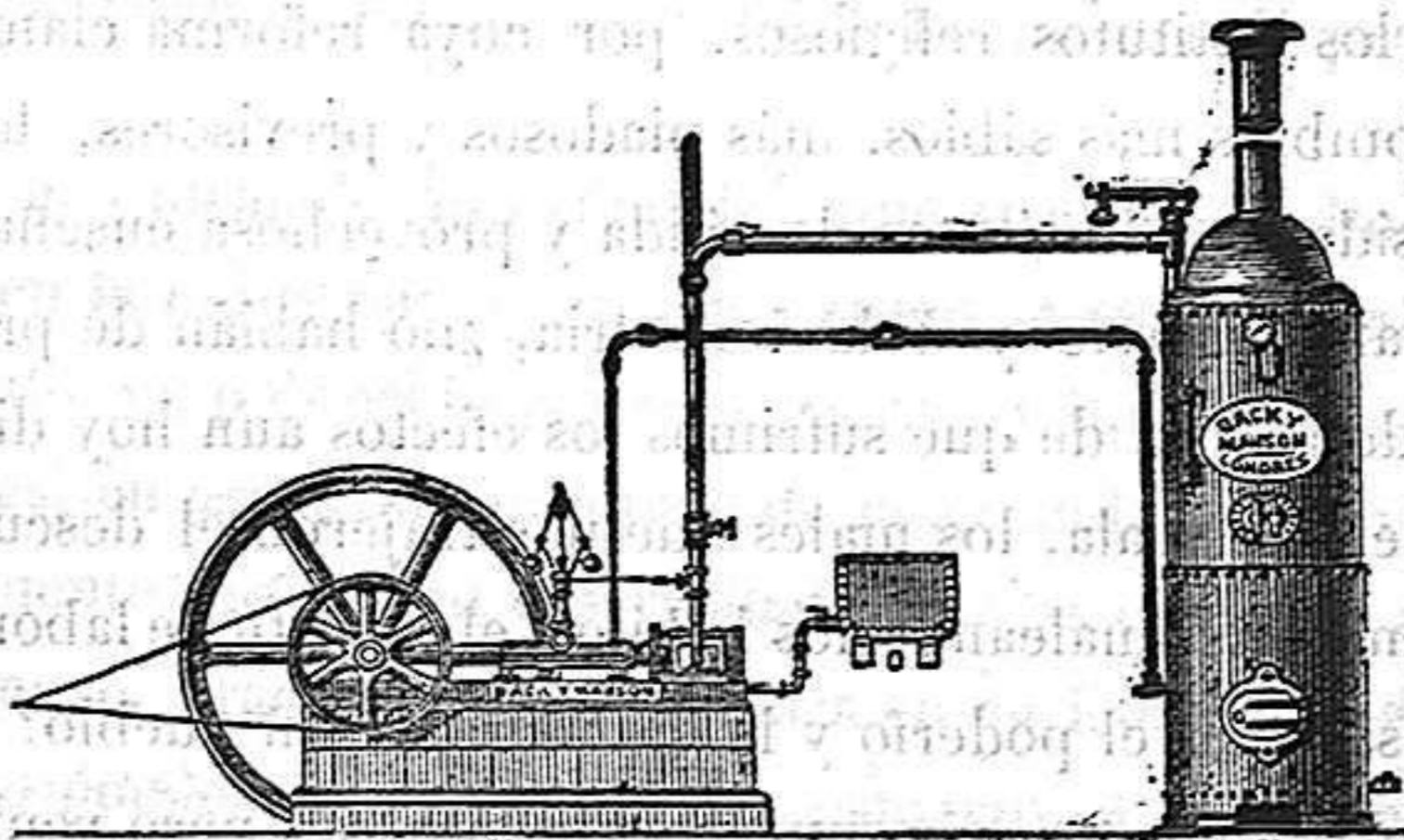
Sentimos que las cortas dimensiones de nuestra SECCION nos impidan reproducir el otro suelto que, á continuacion del preinserto, publica el citado periódico, bajo el epigrafe de *Otra queja del mismo partido*. Sin embargo y para que se vea la jurisprudencia justa, lógica y natural que, segun refiere el mismo, se ha sentado, con el dictámen fiscal del Sr. Promotor del Juzgado de Palacio y la sentencia del propio Juzgado, ya

acatada y aplicada, y con el ejemplar del Juzgado de Botea, hé aqui como termina el espresado suelto.

«Se ha sentado que, el denunciado que excuse un hecho que constituya infraccion, debe probar la verdad de la excusa; no le basta el dicho, y debe probarla de una manera fehaciente y que destruya el concepto que se forme por los hechos de la denuncia. Esto, creemos que tendrá tambien en cuenta el Juzgado de primera instancia de Grandesa, cuando vea la apelada sentencia del Juzgado municipal de Mora de Ebro, y por esto repetimos que no sucederá en adelante, lo que hasta ahora habia sucedido con frecuencia.»

ALMACEN DE MÁQUINAS DE VAPOR INGLESA

BOMBAS
del último sistema privilegia-
do para la elevacion de aguas
y riegos de toda clase de accesorios de maquinaria.— Máquinas horizontales mejoradas con condensadores de 6 hasta 50 caballos de fuerza.



DE
BACK Y MANSON
36 New Broad st.
LONDRES.

Único representante en España.

Howard Luis Ethbert 11 trip.do,
Plaza palacio,
BARCELONA

Se remiten presupuestos y dibujos.

PELO BLANCO. AGUA SILVIANA (vegetal) POMADA Y ACEITE.—Usando cualquiera de estos tres productos vuelve el cabello á su color primitivo, no ensucia, quita la caspa y hace crecer el cabello.—6 pesetas frasco.

TINTURA AMERICANA instantánea para el pelo y barba desde el color castaño al negro azabache.—6 pesetas caja.

Único propietario peluquero, D. Silvio Pagés, Gerona.—Depósito general, Botica de la Corona, Gignás, n.º 5, Barcelona.

de nuestras colonias, y sin canales, sin carreteras, sin industrias, sin los medios de producción de todo país, y mermado el primero de todos: los hábitos y aptitud para el trabajo, fuente, como repetiremos siempre, de toda virtud, de toda riqueza y de todo progreso. Esta fué, sin disputa, una de las primeras causas del decaimiento nacional. La raza no ha degenerado; podrá haber sufrido una enfermedad moral; pero á los gobiernos sábios y previsores y patriotas toca á fuer de grandes médicos, poner en juego los elementos que la buena terapéutica social reconoce, para que el enfermo vuelva á su antiguo vigor y cumplida salud. Desgraciadamente gobiernan hoy los empíricos, los libre-cambistas, apesar de blasonar de hombres de ciencia, que encuentran lo más sencillo y fácil la amputación, el *laissez faire, laissez aller*; ciencia que inspiró al famoso y profundo Dupin, aquella frase tan célebre como sangrienta «de que con ella se empeñaba en graduar de Doctor á un asno.»

Tantas guerras, por otra parte, como sostuvo España, ya inspiradas por el orgullo de su grandeza, ya por la ambición de poderosos monarcas, el desmesurado desarrollo de los institutos religiosos, por cuya reforma clamaron, en todos tiempos, los hombres más sábios, más piadosos y previsores, la decadencia de nuestras universidades é institutos de sólida y provechosa enseñanza, con relación á las artes, al comercio y á la industria, ¿no habian de producir el lamentable y profundo atraso, de que sufrimos los efectos aun hoy día, no habian de agravar, en poderosa escala, los males que nos trajeron el descubrimiento y conquista de las Américas, maleando los hábitos, el espíritu de laboriosidad, que únicamente puede sostener el poderío y la grandeza de un pueblo? España pudo ser y fué un pueblo de guerreros, una nación bizarra; pero venian los tiempos modernos, los adelantos de la civilización, sin los cuales el vencedor de momento habia de ser y es forzosamente vencido mañana. Y de la verdad de esta máxima tenemos ejemplo elocuentísimo á nuestros ojos. Alemania fué vencedora ayer de la Francia; pero Francia se repone, como llevamos apuntado ya, y es casi vencedora de la Alemania. Fáltale tan solo afianzar gobierno de alguna estabilidad.

Concretémonos á los tiempos modernos. Durante un siglo el azote de la guerra, es decir, el géneo de la destrucción, apenas nos ha concedido tregua. Guerra extranjera al comenzar este siglo, epopeya gloriosa, sin duda, con que resistimos la tiranía y la loca ambición del coloso de la época; pero tras la cual la Península no fué más que el desgarrador cuadro de la destrucción y de des-

astres sin cuento. Los campos talados, en el abandono más lamentable, muertas las industrias, los monumentos destruidos; por todas partes la desolacion; la imágen de la ruina y de la muerte. Y por coronacion el período consiguiente del hambre.

Pero el espíritu moderno sopló en nuestro país. Conocemos sus extravíos; fuerza es, sin embargo, confesar que impulsó vivamente la regeneracion de la Península. Mas como nuestra sangre es tan viva, surgió, como era de temer, la lucha entre lo antiguo y lo moderno, y vino, como dolorosa derivacion, esa serie de guerras civiles, de continuas convulsiones y sacudimientos políticos. ¿Pueden florecer las ciencias, las artes y las industrias en país presa de tan repetidas vicisitudes?

Aquí estaba todo por hacer: carreteras, ferro-carriles, canales de riego; es decir, carecíamos de los medios más eficaces de produccion y adelanto. Algo hemos hecho en este sentido; pero falta mucho todavía.

Aquí carecíamos de sistema hipotecario, la palanca poderosa que determina el desarrollo del crédito territorial, otro de los medios de produccion y de riqueza.

Aquí no se han formado aun capitales, que abaraten el dinero, que refluyan naturalmente en la industria; y los que existen se van generalmente al Tesoro público, exhausto, empobrecido por esas guerras y turbulencias, que ofrece lucros exorbitantes, en gravísimo perjuicio de la agricultura y de la industria.

Aquí, finalmente, no se han desarrollado aun las ciencias, no se han generalizado los sistemas prácticos de enseñanza en agricultura, artes é industrias, sin los cuales no pueden exigirse grandes esfuerzos á los elementos de la produccion. Hemos iniciado algo, hemos hecho bastante, atendidos el rigor de los tiempos, la escasez de medios, la inestabilidad de nuestra administracion.

Y en medio de ello, de tan desventajosas condiciones de nuestras industrias, á fuerza de sudores, de afanes infatigables, hemos hecho adelantos relativamente superiores á los que han hecho soberbias naciones. Las provincias que han emprendido la industria fabril dan bellas muestras de progreso; y hay poblaciones que en esa industria se distinguen que ofrecen progresos casi fabulosos.

El trabajo va ennobleciéndose todos los dias. Desapareció la rancia preocupacion, triste resabio de un origen feudal, que consideraba rebajado al hombre que trabaja. Hoy es su mejor timbre y recomendacion, merced al progreso de las costumbres y del espíritu moderno.

Si son, pues exactos, los recuerdos históricos que hemos apuntado; si luchamos hoy con las dificultades que están á la vista de todos, si apesar de ello hemos hecho considerables adelantos ¿á qué vienen esas impacientes, pueriles, inícuas exigencias libre-cambistas? ¿Cabe mejor testimonio de lo que puede ser España, de que su raza no ha degenerado, y de que el dia en que proclamemos la paz á toda costa, idea y sentimiento que por fortuna va arraigándose, podremos marchar rápidamente á la reconquista de nuestro perdido esplendor y riqueza? La escasa y vacilante proteccion que hemos tenido ¿tan malos frutos ha dado? Oh! el dia, que no está lejano, en que el pais mida toda la enormidad de vuestros desvarios, un grito unánime de execracion será el más leve de los castigos que imponga á vuestro fanatismo, á vuestra intolerable soberbia. Continuarémos otro dia.—*J. M. de P.*

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DE LA PROVINCIA.

Madrid 6 de Julio de 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Nada que digno de contar sea ocurrió ayer en la alta cámara; por toda concurrencia tuvieron los oradores á la mesa y los taquígrafos; el calor no deja ya ni ánimos para respirar, cuanto más para sostener discusiones. Y sin embargo hoy comienza el debate sobre ley provincial, que no acabará en lo que queda de semana; de suerte que van resultando fallidos los cálculos respecto al dia en que se dará lectura al deseado decreto de vacaciones.

Pero es un hecho decidido, y de que se ha hablado en el Consejo de hoy, el que se cierre la legislatura, si no el sábado, por lo menos el lunes. Antes celebrará dos sesiones el Congreso: en una de ellas se dará cuenta de la renuncia que del cargo de diputados hacen algunos señores que tienen seguridad de obtener puesto oficial en estas combinaciones que ahora andan entre manos, con el fin de proceder á elección parcial durante el interregno parlamentario.

La combinacion de altos puestos no está ultimada, á pesar de que de ello se ha ocupado detenidamente el Consejo de hoy, luego del que ha presidido el Rey. En este, despues del despacho ordinario, se ha tratado con minuciosidad de todo lo relativo el viage de la córte á la Granja y luego el del Rey con una de las infantas á Comillas á tomar baños de mar, á donde irá el ministro de Marina como aconteció el año anterior. La Reina no sale de la Granja, á donde irán al principio los señores Vega de Armijo y Alonso Martínez.

Lo que tambien se ha tratado con particular esmero es todo lo relativo á política exterior, de que daré aquí algunas noticias. Lo ocurrido en la cámara francesa con motivo de la interpelacion referente á lo de Saida y declaraciones del gabinete de París. Toda la prensa francesa se ha mostrado adversa á España en esta cues-

tion excepto *Le Pays*, de Cassagnac que publica un violento artículo contra el gobierno y favorable á la nación española. Este asunto habria promovido la caída de Mr. de Freycinet á no ser la delicada situacion de los negocios con Egipto.

Para que V. comprenda como andan las cosas, se sabe que se han dado órdenes para movilizar la escuadra de reserva que consta de 17 fragatas acorazadas y 20 cruceros. A esto se añade el rumor de que la escuadra inglesa ha roto el fuego contra Alejandria, pues Arabi-Bey no hace ya caso de nadie, cuya arrogancia es inaudita. La guerra lleva consigo lamentabilisimas devastaciones, y si en esta ocasion surgen complicaciones europeas y al fin viene el choque entre las grandes potencias, no hay para qué decir el temible sacudimiento que experimentará el continente. Leía yo anoche los progresos que cada dia se hacen en el túnel submarino del Canal de la Mancha y admiraba los adelantos del siglo, y hoy me siento acongojado al ver que tan poco hayamos adelantado en el camino del derecho internacional.

Y ya que hablo de cosas tristes diré que vuelve á intranquilizarse el espíritu de Madrid con el disparo de petardos. Anoche estallaron cuatro, tres en la calle de Atocha y uno en la de Alcalá. Volveremos con este motivo á tener prisiones, sobresaltos y desasosiego. Hé aqui llagas sociales que solo cura el tiempo; es reprobable y criminal expresar de modo semejante la malquerencia contra una autoridad; si el conde de Xiquena no agrada, mil medios hay de censurarle con más eficacia que por el camino emprendido.

Hoy es un dia muerto para las noticias; los círculos desiertos; en el Congreso el único diputado conocido de cierta importancia que he visto es Linares Rivas; en el Senado, calor. He visitado en la mayordomía mayor de palacio los regalos que el Rey envia á Inglaterra con motivo de haber recibido la Jarretiera. Para el príncipe de Gales son 19 hermosos tapices, un jarron de hierro repujado y cincelado para lord Granville, un sable para el marqués de Northampton, un abanico para Lady Compton, un joyero para el conde Compton y para los demás señores que formaron la comitiva que trajo las distinciones, diversos objetos análogos, todo obra española, de valor de unos sesenta mil duros.

En un círculo de cubanos se hablaba hoy de un lance habido en la Habana entre el brigadier Arderius y el coronel Moraleda, jefe de policia, que ha tenido allí gran resonancia y de que con tanto misterio se ocupa hoy *El Liberal*, que no dá nombres propios, pero que son los que dejo estampados. Tambien oí que hay motivos para creer que se trata de echar á la rebelion á la poblacion de color de toda la isla de Cuba. Sin duda alguna si esto aconteciera seria grave, pero dado el estado del pais, no es posible; así al menos me aseguran cubanos concedores de aquellas comarcas.

Un federal pactista me ho dicho hoy que en muchas provincias se mueven mucho sus correligionarios para el nombramiento de los comités de barrio y de distrito que se verificará el 14, eleccion preparatoria de la del 28 en que quedarán designados los futuros representantes de la futura asamblea.

Y ya que cuento lo oido esta tarde, añadiré que un íntimo del Presidente del Consejo se expresó conmigo en estos términos: «no hay que pensar en crisis durante el verano; Sagasta está resuelto á llevar adelante el ministerio y piensa tener mucha vida sin alterarlo.» De seguro que los lectores dirán: el hombre propone y los acontecimientos políticos disponen.

Es tarde y se va el correo.

Su atento afectisimo y S. S.—F.

ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LAS BELLAS ARTES.

ANUNCIO.—La Comisión directiva convoca á los señores Socios para la reunion general que el dia 9 del corriente á las 3 de la tarde, tendrá lugar en el salon de sesiones de las casas consistoriales, al objeto de proceder á la renovacion de cargos y aprobacion de las cuentas.

Gerona 4 de Julio 1882.—El Presidente, *Martin Sureda*.—El Secretario, *Ricardo Huguet*.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE GERONA.

LISTA DE CARTAS DETENIDAS POR FALTA DE FRANQUEO.

Pedro Corredor.—Santiago de Cuba.—Francisco Badosa.—Sin direccion.

Gerona 8 Julio 1882.—El director principal, *J. Ruiz*.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Muy Sr. nuestro: Hoy remitimos al Director de *La Lucha* para que se sirva insertarlo el siguiente comunicado.

Gerona 8 de Julio de 1882.

Sr. Director de *La Lucha*:

Los que suscribimos, empleados y operarios de los Talleres y Fundicion de los Sres. Planas y Comp.^a de esta Capital, nos hemos enterado con sumo disgusto, de la poca consideracion con que V. se permite tratarnos en los dos números de su periódico, correspondientes á los dias 5 y 7 de este mes con motivo de la recepcion que se hizo en esta Capital á D. Pedro Diz Romero, diputado por el distrito de Olot, y acérrimo defensor que ha sido durante la última legislatura de la industria y trabajo nacional, que es el que sirve para el sustento de nuestras familias, y que tantos otros de sus colegas, obcecados sin duda, han procurado destruir. Entre nosotros figuran todos los partidos políticos, por consiguiente, al pasar á la estacion invitados por nuestros principales á recibir al susodicho diputado, no quisimos siquiera, indagar á que bandera pertenecia, bastábanos saber solo que tremoló la de la defensa de la industria nacional que como hemos dicho, es el sustento de nuestras familias.

Conste pues que al asistir á la indicada recepcion, no asistimos como borregos, pues sabiamos de antemano á quien íbamos á recibir; tampoco asistimos obligados por nuestros principales, pues concretáronse á avisarnos la llegada de dicho señor, dejándonos en completa libertad de asistir ó no.

Sentimos, pues, Sr. Director, que se haya V. permitido calificarnos de comparas, cuando el acto que ejercimos era enteramente conforme con nuestras convicciones. Hijos del trabajo, haremos siempre igual demostracion, prescindiendo de opiniones políticas, que desgraciadamente son las que matan á nuestro pais, á aquellos que aboguen por la industria nacional y por la buena administracion tan descuidada en esta desgraciada nacion. Si á los que tanto quieren el libre cambio, se les propusiera que este fuese completo, permitiéndose buscar al extranjero los buenos estadistas y hacendistas de que carece nuestro pais, estaríamos á su lado y de seguro que serian ellos entonces que no pudiendo medrar á costa del esquilmado contribuyente, pedirian proteccion.

Sirvase V. Sr. Director mandarlo insertar en su próximo número y le quedarán agradecidos sus affmos. y atentos S. S. Q. S. M. B.—Siguen 105 firmas.

ANUNCIOS GENERALES.

(BRIANS) **HERPES** (BRIANS)

Cúranse radicalmente por crónicos que sean, evitándose la reproducción del mal.

CONSULTA ESPECIAL, CALLE DEL PINO, N.º 14, PISO 3.º, PUERTA 2.ª DE 12 Á 2.



TODOS LOS MODELOS

á
PTAS. 2'50 SEMANALES
sin mas anticipo.

10 POR CIENTO DE DESCUENTO
al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SE-
DA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUEL-
TAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE
DE COSTURA.

CASAS PARA LA VENTA.

GERONA.—Abeuradors, 8.

FIGUERAS.—Horno, 8.

Viajantes en todas las poblaciones.

Para evitar falsificaciones, exijanse en
las facturas las palabras:

MAQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de
precios.

En Gerona, Abeuradors, 8,
Se atienden todas las reclamaciones

PELO ó VELLO desaparece en pocos minutos usando el DEPI-
LATORIO INGLÉS DE SEGALÁ sin que la salud ni el cutis sufran per-
juicio alguno.—Botica de la Corona, Gignás 5, Barcelona.—En
Gerona, Peluquería de Pagés, Abeuradors, número 1.

GRAN DEPÓSITO DE QUINCALLERÍA

Y MERCERÍA

DE

PUIG, MOYÁ Y COMPAÑIA,

Calle de la Ciudad y Plaza del Regomir número 13

BARCELONA.

VENTAS AL POR MAYOR.

En este acreditado establecimiento, se ha recibido un extenso y variado surtido de juguetes, y artículos de Novedad para regalos.

Puede ofrecer á su numerosa clientela, un gran surtido de petacas, porta-monedas, carteras, boquillas, pipas, cuchillos y navajas de todas clases, cubiertos, cadenas para reloj, etc. etc.

Un variado y nuevo surtido de objetos de escritorio, puede ofrecer tambien á sus parroquianos.

NO EQUIVOCARSE.—CIUDAD Y REGOMIR, NÚMERO 13.